

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	3.50
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

VARIA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.20
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.10
En 4.ª plana, id. id. id.	0.05
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	0.20

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 323.

Sábado 21 de Enero de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Los héroes desaparecen

La prensa de hoy ha impresionado nuestro espíritu bien desagradablemente.

Relata en sus columnas los últimos tributos de respetuoso cariño que los desamparados del campo de Loja dedican a la memoria del gran anciano que ha muerto sin comprender a los noventa años las imposiciones de la vida. Puede aplicarse al gran revolucionario Pérez del Alamo el calificativo de *venerable joven*, ya que su vida no fué más que una sucesión de actos, que no se conciben más que en imaginaciones abrasadas por la fiebre de los pocos años, impulsadas por corazones que laten al influjo de torrentes de sangre oxigenada a fuerza de ponerse en contacto con la superficie, por el trabajo incesante de cuerpos llenos de vida hasta la exuberancia.

El brazo que ejecuta cuanto el cerebro dicta, sin atender a más ley que la suprema de humanidad, ha muerto. Con no haber sido una mentalidad, el partido republicano le recordará siempre con orgullo, porque puso al lado de sus impulsivos movimientos una fe grande en el trabajo, un gran celo, porque su nombre fuera ennoblecido por su hábito de trabajador constante.

Su gran preeminencia entre los trabajadores del campo, pudo haberle dado una posición, para poderse dedicar a propagandista como han hecho tantos que nos han distanciado de la república; pero prefirió el gran hombre, seguir con sus herramientas de herrador, a los discursos de mítin.

También el telegrama nos comunica la pérdida de otro ilustre hombre, del gran Pérez Costales, maestro ilustre del derecho, conocedor como pocos de las leyes especiales que regularon la propiedad agraria y la colonización de la tierra gallega. Nadie como él dedicó toda su vida a la defensa de los foros gallegos, olvidando su condición de exministro de aquella República del '73, tan discutida e injuriada por estos monárquicos, que solo cuando se les aprieta, tienen que confesar la buena fe de aquellos correligionarios y

la honradez en que se informó aquella República.

Pérez Costales, volvió a la Coruña después de la restauración, estando siempre al lado de los que eran partidarios de las grandes concentraciones republicanas figurando en todas las Asambleas de unión republicana, a pesar de su carácter federal. En esta cuestión de conducto, no estuvo nunca conforme con su jefe el señor Pi y Margall.

Y por si las pérdidas ya enumeradas fueran pocas, todavía pesa sobre el republicanismo español, más todavía, sobre la opinión liberal española una amenaza gravísima: la esperada muerte del solitario de Gratus, del gran pensador Costa.

Quizá a la hora que trazamos estos renglones se habrá resuelto la crisis de la grave enfermedad que desde hace algunos años mina la existencia del ilustre hombre que todavía sostiene los prestigios de la intelectualidad de España en el extranjero, en un sentido favorable o adverso, más acentuado por desgracia por el último que por el primero.

Desde la guerra de Cuba para adelante, solo ha impresionado a la opinión española, y aún a la opinión europea que piensa en España, una sola voz, la de Costa, que desde Zaragoza una vez, otra desde Huesca, y por último desde el salón de conferencias del Congreso, puso de manifiesto el problema nacional.

Explicó como lo desenvuelve la Monarquía y hasta donde ha de llegar, y enfrentó la que él creyó solución patriótica.

Pero para esto último estimaba que eran necesarios hombres maduros, y éstos no podían existir mientras que la despena no fuera la primera dependencia del hogar español.

¡Ojalá pudiéramos anunciar en el día de mañana, halagüeñas esperanzas de vida para el egregio aragonés, que soñó para su patria, una era de felicidad, a la que no será fácil llegar, porque los hombres como Costa, no han nacido!

que partiendo de Torre del Mar (Málaga) ha de unir en Zurgena, de esta provincia, con el de Murcia a Granada.

En el oficio que se acompaña interesa el Gobernador civil de Granada, que por estas oficinas del Gobierno sea remitido el expediente respectivo a esta provincia, a la mayor brevedad posible.

DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido una temporada en Madrid disfrutando de licencia, en el tren correo de ayer regresó a nuestra ciudad acompañado de su hijo, el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Alejandro Aguilar y Vidal.

—El Comandante del Cuerpo de Carabineros, don Benito Rebollo, llegó ayer a nuestra ciudad, procedente de Extremadura.

—Ha marchado a Alquíle el propietario de esta localidad, don Antonio Acosta.

—Ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña, la señora doña María Vicente, esposa de nuestro apreciable amigo particular, don Miguel Cano.

—Después de haber pasado varios días en nuestra ciudad, ayer marchó a Granada don Fernando Plana Guill.

—Ha sido nombrado Subdirector en esta provincia de una importante Compañía de Seguros de incendios, nuestro apreciable amigo, el procurador de los Tribunales don José F. Fernández.

—El abogado de este Colegio don José Durán de Brhueva, salió ayer para Granada en unión de su bella esposa.

—El capitán de Ingenieros Militares don José Acosta Tovar, salió ayer para Madrid, acompañado de su esposa.

—El capitán de Ingenieros Militares don José Acosta Tovar, salió ayer para Madrid, acompañado de su esposa.

—El capitán de Ingenieros Militares don José Acosta Tovar, salió ayer para Madrid, acompañado de su esposa.

—El Vista de Aduanas, don Manuel Parga ha sido trasladado con ascenso a Valencia de Alcántara, para cuya población salió en el tren correo de ayer.

—Ha salido para Murcia y Cartagena nuestro particular amigo el representante en esta capital de las máquinas de escribir sistema Yost, don José Fernández.

—Se encuentra en Almería el ex Gobernador civil de esta provincia, don José Buoso Bataller.

—El comerciante de esta plaza, don Enrique Mota, ha salido para Adra, al objeto de resolver asuntos de su profesión.

—Ha marchado a Madrid el ex-Alcalde de esta capital, don Ramón Matienzo.

—Ha experimentado gran mejoría en la enfermedad que sufre, el pequeño hijo del discreto médico de esta localidad don José Anjo Serrano.

—Con felicidad completa ha dado a luz una robusta niña la señora del farmacéutico de esta capital don José Romero Rivas.

—Acompañado de su precioso sobrino Felipe, ayer salió para Inscripción nuestro apreciable amigo don Jacinto Bañón, propietario de aquel pueblo.

La suscripción de EL POPULAR cuesta desde primer de año tres pesetas el trimestre, lo mismo en la capital que en la provincia o fuera de ella.

Vida municipal

Deposito

Don Juan Rodríguez Martínez presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento interesando le sea devuelto el depósito que tiene constituido como arrendatario del arbitrio de pesas y medidas y venta del verde, durante el año anterior.

Quema de documentos

El Jefe de la Sección de telegrafos de esta capital ha oficiado a la Alcaldía interesando le sea designado sitio para proceder a la quema de los documentos inservibles almacenados en estas oficinas de su mando.

Comisión de Ornato

Por el inspector de la guardia municipal señor Garéz fueron multados ayer en la plaza del mercado, los vendedores siguientes:

En una peseta Francisco Verdugay, Juan Garéz Miras, Antonio Ramirez, Joaquín López y Enrique González y en cincuenta céntimos Diego González y Manuel Miralles.

Multas

Ayer no pudo reunirse la Comisión de Ornato en el Ayuntamiento, por no haber asistido ni un solo vocal.

Dicha Comisión ha sido convocada nuevamente para hoy a las once de la mañana.

Almuerzo íntimo

Ayer, varios amigos, gente joven y de buen humor, periodistas por desgracia o por fortuna, decidieron almorzar juntos para estrechar los lazos de cordialidad y camaradería.

El almuerzo tuvo lugar en el Hotel «La Perla», de gratos recuerdos para los periodistas locales, madrileños y extranjeros que ha pocos días compartieron juntos un agradable rato, en el banquete que conque fueran obsequiados el día quince por el Ayuntamiento de esta capital.

Y hemos de ser sinceros: En el almuerzo de ayer, que fué íntimo como ninguno otro, reinar la mayor cordialidad y alegría, hubo brindis por la prosperidad de la prensa y por la unión de todos...

La mesa, presentada con delicadeza finísima y servida con enviable exquisitismo por dos de los más distinguidos camareros almerienses, Antonio García Mora

y Rafael Sierra, fué objeto de grandes elogios por parte de los comensales.

El menú servido, más por la cantidad, hizo colocar al jefe de comedor don Cosme González a una altura tan incommensurable, que para si quisieran muchos de los de igual clase de grandes y bien ponderados hoteles.

Este consistió en lo siguiente: Entremeses variados. Paella a la valenciana. Merluza salsa tartara. Chuletas de cerdo con patatas soufflé. Pastel de pollo. Postres y frutas del tiempo.

Dulces, jaleas de membrillo. Vinos Rioja, tinto y Champagne. Miel C. Onadón, café, licores y cigarras.

Para concluir hemos de decir que la fama de que goza el Hotel «La Perla», es bien merecida.

En el vecino pueblo de Huéjica ha fallecido el consecuente republicano don Eladio López Mizzi.

Buen ciudadano, estimado y querido por cuantos le conocieron, logró alcanzar en vida la altísima consideración a que por sus méritos era acreedor.

Siempre figuró en las filas del republicanismo español. Logró alcanzar la entrañable amistad del inolvidable don Nicolás Salmerón que le distinguió entre sus amigos de la infancia.

Descansó en paz el estimado correligionario, que de todos los triunfos logrados en su vida, tuvo por el más honroso, el de haber sido elegido presidente del comité republicano de aquella villa.

EL CLIMA DE ALMERIA

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Temperatura máxima al sol. 34.2 Id. sombra. 31.0

Minima. 25.0 Humedad absoluta. 2.9

Id. relativa. 68.7 Presión barométrica. 766.1

Dir.cción del viento. E. Estado del mar. Llano. Id. del cielo. Cubierto.

Termómetro, seco a las nueve de la mañana. 13.5 Id. húmedo. 10.5

Termómetro de irradiación. 4.5 Fuerza del viento. 1

Cartera judicial

El Juez de instrucción de este partido cita para el día 23 del actual al individuo Francisco Ventura, de oficio jornalero de las huertas, para que preste declaración en causa que se instruye por robo de dinero.

La misma autoridad judicial cita para el día 25, al sujeto Cristóbal Galvez Papis, vecino de Monserat, para que declare en causa que se instruye por hurto de cabaña y otros efectos.

El Juzgado de instrucción de Cuevas, reclama al procesado por el delito de falsedad y estafa, Luis Navarro Alcaráz, el que deberá presentarse ante aquella autoridad en el término de diez días.

El Juzgado de Instrucción de este partido cita al individuo Francisco Moreno Sánchez, que se encuentra procesado por el delito de violación.

De Pósitos

El Delegado Régio de Pósitos de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo, para que ejerza sus funciones en los Pósitos de Baires, Almócita, Padules, Oñanes, Canjáyar y Ragol, a don Joaquín Carrero Navarro.

También ha extendido la misma autoridad el nombramiento de agente ejecutivo de los Pósitos de Illar, Tarque y Bantarique, a favor de don Antonio Barbaeu Miras.

La ficción en el derecho vigente

Ficciones ociosas.

Acúdesse con frecuencia en el derecho, a la ficción, cuando, por conveniencias sociales, dictan ciertas prescripciones y se trata de remover algunos obstáculos. Mas ¿por qué no ser enteramente sinceros? ¿Por qué, si un mandado de la ley es hijo de una necesidad social, no invocamos esta necesidad como base de aquel, sin ningún otro aderezo especioso y ridículo? Veamos algunas muestras de este género de ficciones innecesarias.

La prescripción, como medio de adquirir o de extinguirse los derechos y las acciones, es una institución jurídica cuyo alto fundamento estriba en el interés común: todos debemos interesarnos por el florecimiento de las propiedades, por evitar su abandono y por fomentar la conservación y mejoramiento dignos por parte del dueño; todos debemos tender a que los esta los de derecho se perfeccionen y lo transitorio se convierta en definitivo.

Si el propietario abandona sus bienes y otro individuo llega a poseerlos con buena fe, con justo título y por el tiempo que la ley determina (condiciones que borran toda idea de despojo), el primero perderá sus derechos, que pasaran al segundo. Esto es razonable y es beneficioso para todos, si miramos la cuestión desde cierta altura. Pues bien: frente a ese elevado interés que significa el derecho del propietario, que dejó de atender a lo suyo para abandonar a merced de los demás, que no poseyó la cosa ni se cuidó de ella para nada? El derecho de este propietario no existe, no debe existir: negárselo es acción saludable para el interés general. ¿Por qué, entonces, se acude a la ficción de que el dueño no quiere para si la cosa cuando tanto la descuida o la abandona?

¿Por ventura no podía olvidarse el derecho de este propietario indiferente y era menester negárselo con el pretexto de que se presume su voluntad? ¿Y si dijera que habíamos presumido mal, porque él no quería desprenderse de lo suyo? Nos veríamos en el trance de seguir negándole la cosa. Si alegaba que tenía voluntad de conservarla, nosotros tendríamos que contestar: «No podemos acceder a ello, porque tenemos bien presumir que no la quiere; y contra esa presunción nuestra, no cabe su negativa.» Pues así queda demostrado, que acudir al recurso de una ficción especiosa, cuando no es necesario (porque basta que exista un fundamento real, para que la institución jurídica deba mantenerse), es un verdadero desatino.

Lo mismo podemos decir sobre la prescripción de las acciones. Fija el código un plazo determinado para ejercitar los derechos que nacen de una válida relación jurídica. ¿Por qué hemos de justificar la existencia de este plazo, sentando la presunción inviolable de que el acreedor ha desistido de su derecho al transcurrir aquel? La resolución de la ley se explica suficientemente, diciendo que las obligaciones no han de quedar pendientes por tiempo indefinido y que la sociedad tiene interés en que se liquiden los derechos y los deberes que nacen de los actos jurídicos, para que estos alcancen su perfecta conclusión y se consoliden el orden social y la tranquilidad definitiva de los individuos. En análisis de fondo se basa la prescripción del delito y de la pena, salvo un interés mayor de aquel a quien favorece, pues como dice Viada, «son más apreciables que los bienes y otros derechos, el honor, la libertad y la vida.»

También huelga invocar una ficción para establecer el orden de los llamamientos en la sucesión legítima. De algún modo se ha de proveer sobre los bienes del que muere sin testar: es esta una de las necesidades positivas e ineludibles que han de llenar los códigos; pero los juristas, que no pueden vencer su deseo de establecer una teoría a cada paso que dan, proclamaron inmediatamente que la sucesión intestada se apoya en la voluntad presunta del causante. Después de esto, claro es, puede el legislador dictar las disposiciones más conformes con su propio juicio, que coincidirán o no con el que en vida tuviese el causante y convertir esa voluntad presunta, por ministerio de la ley, en regla fundamental y decisiva; pero ya puede decirse que el autor de la ley sujeto su criterio a una doctrina jurídica!

¿Y en el cuasi contrato de gestión de negocios ajenos? No hay tal voluntad presunta del dueño de bienes o negocios: prueba de ello es que éste no puede negarse a cumplir sus deberes con el gestor oficioso. Lo que existe es una razón de moral o equidad, mantenida y asegurada por la coacción de la ley, que impide se falte al pago de lo que es elementalmente justo que indemnice el dueño.

Luego tanto en las prescripciones, como en la sucesión intestada y en la gestión de negocios ajenos sin mandato, es realmente ocioso invocar una voluntad puramente ficticia, porque no existe. Copiándose unos autores de otros, han llegado a conceder patente en el derecho a ciertas doctrinas inútiles, cuyo abandono no trastornaría en nada el valor de las instituciones que afectan amparar.

Ficciones necesarias y útiles.

A esta categoría pertenecen, sin duda alguna, las personas jurídicas, cuya importancia en el Derecho y en la realidad no necesitamos encarecer. Mediante ellas, cumplen los fines más elevados y se alcanzan los más preciados frutos, para los cuales sería insuficiente la acción aislada de los individuos. Débese su nacimiento a trascendentes razones de interés público, colectivo e individual.

Hay personas jurídicas, verdaderas creación de la ley, como las Diputaciones provinciales, que administran intereses, fomentan obras públicas, cumplen servicios de beneficencia o de instrucción en la provincia y como superiores jerárquicos de los Ayuntamientos revisan los acuerdos de estos e inspeccionan sus gestiones; las Corporaciones Municipales, que cumplen fines semejantes en los pueblos de todo el territorio nacional; las Universidades, en fin, que dan cultura científica y literaria, procurando la capacidad que atestiguan los títulos profesionales, inspeccionando los centros de enseñanza de su distrito, Institutos, escuelas, etc., etc.

Otras personas jurídicas nacen por el ejercicio del derecho de asociación de los hombres, como las compañías mercantiles, que suman los medios económicos de personas distintas para emprender explotaciones y negocios en grande escala; las asociaciones industriales y civiles de todo género, que realizan la gran obra de la civilización y el engrandecimiento de las naciones. Unas veces atienden a las necesidades morales, como la Iglesia; otras a fines corporales, como ciertas fundaciones piadosas, hospitales, asilos, casas de beneficencia; otras, finalmente, a los más variados menesteres de la historia, como el Estado, el más importante por su radio de acción, cuya tutela diligente y efectiva es altamente beneficiosa, ya por razones de tiempo nada mas—como sostienen algunos utopistas que creen será suprimido en el porvenir—ya por valor intrínseco de su naturaleza.

Las personas jurídicas, que mediante una ficción del derecho tienen personalidad independiente de la de cada uno de los individuos que las forman, como estos, nacen al cumplir ciertas condiciones, tienen su capacidad o estado civil regulados por los estatutos o la ley que las crea, pueden contratar y por tanto adquirir y poseer bienes y obligarse, están facultadas para promover juicios, y mueren cuando espira el plazo durante el cual funcionaban legalmente, o cuando han realizado el fin para que se constituyeron o cuando éste no puede realizarse ya.

Así, pues, esta clase de personas,

Las obras del Cuartel

Conforme estaba anunciado, ayer a las cuatro de la tarde se reunió en el despacho de la alcaldía, la comisión especial designada por el Ayuntamiento con objeto de ocuparse de los medios que han de ponerse en práctica para llevar a cabo las obras de construcción del cuartel de la Misericordia y adquisición de locales a fin de alojar en ellos los reclutas que han de recibir instrucción en nuestra capital para el alistamiento en el manejo de las armas.

Después de cambiar impresiones los allí reunidos, acordó facultar al señor Alcalde para que practique las gestiones necesarias cerca de los propietarios de almacenes a fin de llevar a cabo la adquisición de los mismos de la manera mas favorable a los intereses del Ayuntamiento.

A continuación, el señor Moreno Gallego puso en conocimiento de los señores de la comisión haber telegrafado con fecha de ayer al ministro de la Guerra y a los señores Villamonte y Serrano interesándoles recaban a la brevedad posible el envío de las instrucciones necesarias, por no haber remitido hasta la hora presente las ordenes que se interesan, a fin de que el Gobernador militar de Almería pueda autorizar el comienzo de las obras.

Ferrocarril estratégico

El Gobernador civil de Granada ha enviado al de esta provincia dos expedientes informativos incoados para la aprobación del proyecto del ferrocarril estratégico

que partiendo de Torre del Mar (Málaga) ha de unir en Zurgena, de esta provincia, con el de Murcia a Granada.

En el oficio que se acompaña interesa el Gobernador civil de Granada, que por estas oficinas del Gobierno sea remitido el expediente respectivo a esta provincia, a la mayor brevedad posible.

Después de haber permanecido una temporada en Madrid disfrutando de licencia, en el tren correo de ayer regresó a nuestra ciudad acompañado de su hijo, el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Alejandro Aguilar y Vidal.

—El Comandante del Cuerpo de Carabineros, don Benito Rebollo, llegó ayer a nuestra ciudad, procedente de Extremadura.

—Ha marchado a Alquíle el propietario de esta localidad, don Antonio Acosta.

—Ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña, la señora doña María Vicente, esposa de nuestro apreciable amigo particular, don Miguel Cano.

—Después de haber pasado varios días en nuestra ciudad, ayer marchó a Granada don Fernando Plana Guill.

—Ha sido nombrado Subdirector en esta provincia de una importante Compañía de Seguros de incendios, nuestro apreciable amigo, el procurador de los Tribunales don José F. Fernández.

—El abogado de este Colegio don José Durán de Brhueva, salió ayer para Granada en unión de su bella esposa.

—El capitán de Ingenieros Militares don José Acosta Tovar, salió ayer para Madrid, acompañado de su esposa.

LIBROS

Biblioteca Domenech.

Volúmenes lujosamente encuadernados con tela inglesa, a 1 Peseta.

Biblioteca Renacimiento.

Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Trigo, Los Quintero, etc.

Se ha puesto a la venta A. M. D. C. (La vida en los conventos de Jesuitas, por R. Pérez de Ayala).

De venta en la papelería e imprenta de

ISIDRO GARCÍA SEMPÉR. Tiendas 19, ALMERÍA



nas, que son verdaderos núcleos en que se reúnen las denominadas físicas o naturales, si bien ostentan una personalidad hija de la abstracción, deben su existencia a las necesidades de la realidad, soberana en la vida de relación entre los hombres; y por tal razón no se puede decir que, al hacerse cargo de ellas el Derecho, emprenda caminos extraviados en pos de un fantasma o de un ideal, que le prive por completo de un sentido positivo y práctico, divorciándole de la tierra.

Aquellas ficciones de las que cabe hablar así, son las únicas que pueden mantenerse lícitamente en la ciencia jurídica moderna.

EMILIO LANGLE.

Desertor detenido

El día quince del actual, cuando bajó a tierra la dotación del crucero "Princesa de Asturias", desertó el soldado de infantería de Marina de guarnición en San Fernando, Manuel Rodríguez Muñoz natural de Abia.

Con motivo de la desaparición de dicho individuo, el comandante de Marina de este puerto circuló las órdenes necesarias a las autoridades de esta provincia para la detención de dicho soldado, habiendo dado por resultado la captura del mismo en el pueblo de Abia por la guardia civil del puesto de Fina.

Dicho individuo ha sido puesto a la disposición del gobernador militar de esta plaza.

Niño herido

Ayer a las 6 de la tarde ocurrió un suceso desgraciado en la carretera de Tíjares (Barrio de las Almadrevillas).

Un niño de nueve años llamado José Castilla del Pino, hijo de un modesto lebrador de esta villa, tuvo la desgracia de caer al suelo desde la horca donde iba subido, produciéndose la fractura del brazo derecho.

A los gritos lastimeros que la tierna criatura dió a su caída al suelo, acudieron su padre que caminaba delante con dirección a su casa, los que al darse cuenta de la importancia del suceso condujeron a la casa de socorro donde le fué practicada la primera cura.

Tribuna libre

A las Juntas de Fomento

Almería tuvo una época de florecimiento merced a la protección que le prestara su ilustre diputado don Carlos Navarro Rodríguez. La edad de oro de Almería, ciérrase con la muerte de aquel procer amantísimo de esta tierra.

Han pasado muchos años desde que perdimos al gran almeriense por vocación y la línea de nuestro engrandecimiento quedó marcada por el último trazo que con menos trémulos por el dolor del desgraciado marcará en el cielo del progreso almeriense el nobilísimo don Carlos.

Los tiempos se han sucedido. Ellos nos han traído diputados y senadores que en las Cortes ostentaron la misma representación que el ilustre finado, pero no volvieron los ferro-carriles, el puerto, las canteras; ninguna de aquellas fuentes de riqueza que a mano pródiga fueron derramadas sobre el país mientras estuvimos amorosamente representados.

[Sobre Almería parecía fulminar terrible maldición.]

En este estado creemos pues tres Juntas de Fomento. Eran al principio una protesta del país contra la espada de sus representantes; Eran el grito del dolor de un pueblo grande que no quiere perecer. Y nuestras Juntas a todos acudieron a todas las puertas llamaron en solicitud de petición. Y la prensa almeriense, grande y generosa, nos abrió sus

brazos, nos prestó sus mayores alientos y con nosotros buscó al hombre o a los hombres que redimiesen al país.

Solo dos respondieron a nuestras réplicas desde el primer momento, dándonos incondicionalmente su valor de poderosos en la Corte. Concediéronnos lo que les pedimos, nos alentarón para seguir pidiendo más, mucho, todo lo que Almería necesitase.

Estos dos hombres generosos se llaman don Leopoldo Serrano y conde de Villamonte. Pudieron llamarse igualmente Basada. Igual a otro cualquier nombre, con apellido republicano o carlista. No hubiera sido lo mismo. Nuestros elogios, para ellos serían. Mañana tal vez los sean para Pepe Jesús, Bayar o Ledasma, si se lo merecen.

Escribimos para nuestras Juntas de Fomento. Muchas de ellas que personalmente han conocido a nuestro diputado y a nuestro senador predilectos saben bien, porque de sus labios lo oyeron, cuales son y que hermosos son proyectos para Almería. Elas como nosotros recibieron excitación para formular las obras públicas del país, para modificar sus actuales condiciones económicas, para trabajar por su engrandecimiento, contando siempre con el concurso y la voluntad de esos dos hombres.

Hemos encontrado sucesores al gran Navarro Rodríguez.

Almería está de enhorabuena. No perseguimos con nuestras Juntas ningún interés bastardo, ni siquiera político. No nos ofendemos por protección Villamonte ni Serrano a título benéfico. Si son los siguientes párrafos de nuestras cartas particulares, refiriéndose a las Juntas de Fomento.

«El problema social agrario tenemos que cuidar mucho que no tenga color político. En Salamanca funciona perfectamente una Caja con una junta en que entra un cura, un integrista y dos republicanos y es un modelo. No debemos olvidar que Lassalle, en Alemania, quiso, de acuerdo con el gran Bismarck, aprovechar como guerra política sus cosas rurales y su obra fracasó por completo. La experiencia debe servirnos de ejemplo.»

«Conque ya lo saben ustedes. No nos dejen en paz pidiendo cuanto Almería necesita. Serrano y yo trabajaremos con toda actividad hasta conseguir que Almería sea lo que ustedes ambicionan.»

No queremos palidecer la frescura y la espontaneidad de esas hermosas palabras con otras nuestras. Hagan nuestros Juntas los comentarios que de ellas se desprenden.

Emilio Abad Pérez.

Almería 20 I 911.

INFORMACION MILITAR

Para conocimiento de los interesados, debemos advertir que el día 29 del corriente mes y ante el Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar el acto de la rectificación del alistamiento para la quinta del año actual.

El Comandante jefe del Detall del Cuerpo de Infantería de Marina, en San Fernando, ha dirigido oficio al Alcalde de esta capital pre-untándole por el actual paradero del soldado Bernardo Cruz Vicente, del reemplazo de 1897.

Deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento a recoger documentos relativos a su situación militar, los soldados Rafael Pérez Sánchez, Mariano Muñoz Salinas, Fernando López Cruz y Silvestre Farrer Expósito.

El Jefe instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba emplaza al soldado procesado Juan Membrive Carreño, natural de Gérgal, para que en el término de

30 días comparezca ante aquel Juzgado a responder de los cargos que le resultan por falta de incorporación a filas.

Ante la misma autoridad militar y por el mismo delito, debe comparecer el soldado Tomás Benítez Sánchez.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Segunda quincena de Enero

El sábado 21 se registrarán lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos variables.

El domingo 22 se producirán lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 23, habrá algunas lluvias y nieves en el NO. y N. de la Península con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 26 mejorará la situación en la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 27 al 28, se desarrollarán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante en el NO.

El domingo 29, lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y N. Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer al cuarto cuadrante. Señalón.

INSTRUCCION PUBLICA

Concurso

Habiendo aparecido en la Gaceta de Madrid de 17 del actual el anuncio para la provisión por concurso de entrada, traslado y ascenso, de las escuelas dotadas con sueldo inferior a 825 pesetas; vacantes en este distrito universitario, se advierte a los aspirantes que las instancias deberán presentarse, en este Rectorado en el plazo de quince días, contados desde el miércoles 18 del corriente.

ES VERGONZOSO

El caso que vamos a relatar, ocurrido ayer en Almería, debe pasar a la historia por lo anómalo e inconcebible, para baldón de la guardia municipal y de los agentes de la autoridad gubernativa.

En la Puerta de Purchena, sitio el más concurrido de la capital sufrió ayer tarde un síncope, por desahucio de hambre, el anciano de 84 años, mendigo de profesión, Luis Gibeja Fernández.

La fatalidad hizo que el desgraciado hombre, al caer al suelo, se produjera una herida en la nariz de la que manó alguna cantidad de sangre. De este suceso apercibiéronse infinidad de personas que inmediatamente rodearon el cuerpo del infeliz anciano pidiendo unas auxilios facultativos y procurando otras ayuda de los agentes de la autoridad para conducirlo a la Casa de Socorro.

En esta situación, dirigiendo echarse censuras a las autoridades, unos, y los más criticando con sobrada razón la falta de vigilancia de los agentes del municipio y de la policía gubernativa, que por ninguna parte parecían transcurrir más de veinte minutos; y como todos consideraban peligrosa para la vida de aquel hombre, la estancia en aquel lugar, decidieron varias personas caritativas a conducir al herido, no sin grandes esfuerzos, a la Casa de Socorro.

Ya en el benéfico establecimiento y una vez curado de la lesión y vuelto en sí del desmayo sufrido, dos jóvenes de buena presencia y que ocultaron sus nombres, por modestia, condu-

jéronlo a la Tienda Asilo, desde donde después de satisfacer la inmensa hambre que tenía condujéronlo en un carruaje a su misera vivienda de la calle del (Barrio Alto) gratificándole por último con dos pesetas.

El caso, en realidad, es digno de tener en cuenta por parte de las autoridades superiores, a fin de que vean la manera de corregir hechos tan estupendos e irritantes.

MINERÍA

Don Gabriel Péramo Gómez, vecino de esta capital, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil interesando que la designación del registro titulado «Hierome», número 31.587, del término de Tabernas, y del que dicho señor es propietario, aparezca rectificado en la forma que expresa en su solicitud.

Guerra de Melilla

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la Crónica de la Guerra de África, escrita por D. Manuel del Corral, en los que se relatan los apuros del moro Handor, las traiciones cometidas por los rifeños llamados amigos. Ocupación del cabo Tres Forcas, bombardeo de varios poblados por los buques, parlamentario sablista, ataques con bandera blanca, terror moruno, emboscadas, muerte del comandante Perinat, nuevos bombardeos, ataques a Zeluan, el temporal, luchas nocturnas, etc., llevando el texto infinidad de grabados y una lámina reproduciendo las obras del puerto de Melilla.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Bien hecho

Con motivo de no haber acudido anteanoche al escándalo promovido por varios individuos en la calle de Flora, que pusieron en conexión a aquel vecindario y a los habitantes de la calle de Alfaro, el Alcalde de señor Moreno. Gallego multó ayer en cinco pesetas a cada uno de los agentes del municipio, que siguen, pertenecientes a aquel distrito.

José Escóz Felices, Juan López Estevan, Rosendo Martínez Salmerón, Francisco Asensio Sánchez, José Cervantes, Juan Salas Pardo, Antonio Enriquez García, Gerónimo Díaz García y José García Luis.

Nos parece muy oportuna la acti-

tud del señor Alcalde, a quien le recomendamos, tome buena nota de lo ocurrido para que si repiten la suerte les aplique el correctivo final que merecen, por su conducta censurable, desatendiendo sus deberes, con grave perjuicio del vecindario, a quien deben mayores respetos.

Almas anónimas

La Biblioteca Domenech comenzó a publicar su interesante colección de novelas, con una muy bella y muy original de nuestro gran poeta Marquina. Fue un brillante debut, que anunciaba el éxito alcanzado por la casa barcelonesa.

¡Qué español, que merezca serlo en su entusiasmo por las gloriosas letras nacionales, puede olvidar el nombre ya ilustre de Eduardo Marquina, consagrado una vez más hace pocos días con el estreno de su obra *En Flandes se ha puesto el sol*! Pues en la novela titulada *Almas Anónimas*, resplandece con toda su luz el alma creadora del artista que todos admiramos. Mónica Poldo, Agueda Pía y Marco Fortis, los tres personajes principales de la trama, llevan grabado en la frente el sello ideal de grandeza con que el autor sabe marcar la psicología de los elegidos por su arte.

Pero la delicada figura de Agueda Pía, es excelsa y triunfal, en medio de la derrota de su amor. Marquina descubre su inmortal estirpe de este modo:

«Hay almas de estas propiciatorias, que pasan por el mundo calladamente, benéficamente, redentoras y víctimas, recogiendo los dolores de los torturados, las angustias de los impacientes, los pecados de los perversos, las desolaciones de los ambiciosos, los latigazos de los

despotas, los errores de los engañados, para encerrarlos en su corazón, punales cuyas puntas, metidas en aquella blandura macerada, ya no serán nocivas al mundo, ni a sus dueños... Acaso ellos, en la inescrutable voluntad divina, perpetúan el misterio y la virtud consoladora de la redención.»

Esta es la idea madre de la obra. Basta indicarla, para comprender que la pluma de Marquina había de hacer, con tal asunto, derroche de imaginación y de sentimiento, de dulzura y de belleza.

La Biblioteca Domenech, al empezar publicando *Almas Anónimas*, nació imponiéndose con un triunfo, que más tarde ha sabido mantener en todo el curso de sus publicaciones.

De venta: Eduardo Domenech, Editor. Consejo de Ciento, 321, Barcelona. En Almería, Isidro García Sempere, Tiendas 19.

Manuel Salinas

SUCESOR DE CARRETERO Y GARCIA

TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio a domicilio.

CONDE DE OFALIA, 6.

Telegrams: MANUEL SALINAS

Agencia en Barcelona: D. Enrique Elguer. Ronda de San Pedro, 62.

DR. BLANES

TITULAR.-Ex-alumno del Instituto Rubio

OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 2 A 5

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas. 787.000 pesetas

Desembolsadas. 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.-Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LE VENFELD

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélice, de la Compañía Austro Americana.

FRANCESCA

saldrá de este puerto de Almería el día 28 de Enero de 1911, para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.

Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Vapores correos franceses

la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y te, legados sin hilos, «FORMOSA» y «PAMPA».

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la visa de puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Rio de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

PARRALEROS

Hay también Algarrobos, Eucaliptus, Pinos y toda clase de árboles.

Agencia Técnico Industrial.—Sebastián Pérez, 4.—ALMERÍA.

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Para detalles: D. Luis Paret

SUBDIRECTOR EN ALMERÍA.—CALLE DE TERRIZA, NÚM. 13

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Teatro Variedades

HAMLET

Decididamente hay que convenir que nunca los relucientes, gramáticos y clásicos sirvieron para nada. Sino que nos lo diga el ejemplo del gran retórico, erudito y académico Moratin, que quisiera poner en ridículo a Shakespeare, porque no era «retórico ni erudito ni académico», y para caricaturizar al genio británico tradujo «Hamlet». ¡«Hamlet» que es la obra más grande producida por la literatura universal! ¡Hamlet que es la tragedia más perfecta que pudo imaginar el verdadero arte, el arte que no entiende de leyes, y que en su anárquico despotismo destruye y pasa por encima de la preceptiva, cuando preceptivas y gramáticas sirven de estorbo!

Pobre Moratin, pobre Billaud, pobres defensores de la tiranía injusta de un artificialismo convencional! «Hamlet» se impuso con sus defectos y sus incorrecciones, mientras las obras de aquéllos, tan pulidas y reguladas, no las lee nadie...

Y qué calvario el sufrido por Shakespeare para que el mundo llegase a comprenderle!... Horroriza leer su historia: oíd. Shakespeare nació en la miseria más espantosa. Su padre, antiguo magistrado, tuvo que descender a la condición de carnicero y en este oficio se educó su hijo; el gran Guillermo Shakespeare que después de mil azeres fue maestro de escuela, escribiendo de un procurador, luego cazador furtivo y después... ¡hay quien dice que «cazador de caminos»! A estas últimas profesiones debió su gloria. El, que nunca hubiera escrito, vióse obligado a ir a Londres fugado de la cárcel donde entró después de una fechoría. Y en Londres se hizo cómico, formó compañía y representó sus obras.

La inquietud de Shakespeare es la inquietud de su labor. «Hamlet», por ejemplo, antes que un símbolo fue un hombre: fue su autor. Piensa «Hamlet» a todas horas en la democracia absoluta de la muerte que iguala a todos: chicos y grandes; lo mismo que Shakespeare pensaría para consuelo de sus tristezas al verse desahogado, herido por alívios y menosprecios de la férrea y orgulloso urbanidad británica. El que tuvo que ganarse la vida, en los primeros días de su llegada a Londres, guardando en las puertas de los teatros los caballos de los próceres, había de imaginarse forzosamente, la idea de la muerte, de la muerte justa que hace con «Alejandro el Macedónico», lo mismo que con el mendigo escocés.

«Hamlet», es la desesperación y desesperación continua fue la vida de su autor. En uno de sus versos íntimos dice: «Han disfrutado mi nombre, han rebajado mi naturaleza, tenedme compasión que sumo y obediente bebo vuestro...» Críticos superficiales, dijeron que en la vida de Shakespeare, no hubo pasiones... Pasiones pasiones... ¡y qué habían ellos de las pasiones si nunca tuvieron

hambre y no sintieron cólera y atroces deseos de venganza!

Toda la existencia de Shakespeare fue un tormento; fue el huracán. Casado en temprana edad pronto abandonó a su esposa y a sus dos hijas. En el vértigo de su locura debió el acibar de los amores, y de estos amores, de este trato con mujeres de toda especie, dedujo su admirable visión, de la «mujer» como debe ser: «Ofelia, Desdémona, Julieta...» ¡Que feminismo tan espiritual el suyo! ¡Que feminismo tan hermético el suyo! ¡Que feminismo de Shakespeare, que inspiró el feminismo de Musset, de Bécquer y gran parte del feminismo de Benavente!

Shakespeare debe su reputación y ser conocido a una exacerbación del patriotismo inglés irritado por las chanzas de los contemporáneos de Voltaire... Sus obras yacen en el olvido hasta que el formidable ironista autor del «Oído», comenzó a traducirle. Los franceses se mofaron de Shakespeare y entonces Inglaterra, siempre orgullosa, por no tolerar las burlas empezó a estudiarlo y a hacer que las demás naciones lo estudiaran...

Respecto a la interpretación dada al «Hamlet», por la Compañía de Talavi, fué admirable. Especialmente se distinguieron Tallaví que encarnó prodigiosamente el papel de «Hamlet»; la señora Plana que hizo una «Ofelia» divina, el señor Llanos, el señor Sánchez Bort y el señor Rausell.

De Griens.

Función para hoy: Beneficio de Talavi. La comedia en dos actos, «La loca de la casa» y la comedia en dos actos, «Los viudos alegres».

La suscripción de EL POPULAR cuesta desde primer año tres pesetas el trimestre, lo mismo en la capital que en la provincia ó fuera de ella.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 20

Entradas

Vapor español «Cabo Palos», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros. Vapor español «Luis Vives», de Cartagena, con id. idem. Vapor español «Castilla», procedente de Málaga, con id. idem.

Salidas

Vapor trasatlántico «Pío IX», para Barcelona. Vapor «Cabo Palos», para Málaga. Vapor «Luis Vives», para Málaga. Vapor «Castilla», para Cartagena. Vapor «Gando», para Dunkerque. Bergantín «Soberano», para Motril.

REGISTRO CIVIL

DÍA 20

Nacimientos

Francisco Romero Martínez, Eugenia Ruiz Sánchez, Francisco Sánchez Domínguez, Juan Plaza Madrid, María Cano Vicente, Rosa Gómez Martínez, José García García, Diego López Garrido, Tomas Segado Sanz.

Defunciones

Josefa Leal Quesada, Francisco Herrera Bstas, Luis Hernández Gutiérrez, Cristóbal Molina Ferrer y Francisca Ferrate Martínez.

Casamientos:

Ninguno.

NOTICIAS

Relación de mozos

El Ayuntamiento de Cuevas ha enviado al «Boletín Oficial» una relación de los mozos que han de ser alistados en el actual reemplazo, para que concurren los interesados a la rectificación, cierre definitivo, sorteo y declaración de soldados.

También han enviado las relaciones de los mozos correspondientes al actual reemplazo para que se publiquen en el «Boletín Oficial», los Ayuntamientos de Carboneras, Taberno, Parahena, Pulpí y Cuevas.

División electoral

La Junta Municipal del Censo electoral del pueblo de Taberno ha acordado dividir en cuatro secciones el censo electoral de dicho pueblo.

Piazza de farmacéuticos

El Ayuntamiento de Vélez Rubio anuncia la vacante de la plaza de Farmacéutico titular de aquel pueblo, para que puedan solicitar la cuantas se consideren con aptitud legal para desempeñarla.

El plazo de solicitud expirará a los 30 días siguientes al en que aparezca en el Boletín Oficial de la provincia.

Hallazgo

El Ayudante Militar de Marina del distrito de Garrucha participa que habiendo encontrado un barril de madera de un metro de altura, la tripulación del laúd «Santa Isabel», lo hace público para que pueda reclamarlo la persona interesada.

Junta

El alcalde de Vélez Rubio ha remitido al gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» una copia del acta de constitución de la Junta de distrito de caminos vecinales.

Reparto vecinal

El ayuntamiento de Mojácar anuncia al público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, haber quedado expuesto al público por espacio de ocho días, el repartimiento general de vacantes de aquel pueblo, al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas.

El 606

Lo ha recibido el médico de esta localidad don Antonio García y García, el cual lo pone a disposición de los enfermos en su casa calle de Peres número 2.

Matadero público

Ayer se sacrificaron en el Matadero, para el abastecimiento público, las siguientes reses:

Reses mayores, 17 con 136 kilos. Cerdos 6 con 354 kilos. Total de reses, 23 con 490 kilos.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorietta de San Pedro número 2 donde encontrarán silleros tapizados desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilo modernos.

Subasta

El Juzgado de Instrucción de Purchena anuncia la subasta de los bienes embargados al procesado por el delito de hurto, Emilio Chaca Pérez.

Designación

Ha sido designado para Delegado de los Notarios de esta Capital el conocido Notario Don Genaro Martín Cruz.

Han llegado las tan renombradas vides americanas, variedad RUPESTRIS, LOT FENOMENO, HOJA DE ALBARICOQUILLO, de tan buen resultado en esta región.

Los dependientes

Mañana domingo celebrará junta general ordinaria la asociación general de dependientes de comercio y tendrá lugar la renovación de la junta directiva según preceptúa el Reglamento de dicha sociedad.

Nuevo taller

El acreditado industrial don Manuel Yáñez ha habierto un taller de lacandancia y electricidad en la Plaza de Bermúdez número 7.

Hace instalaciones, reparaciones y abonos a precios reducidos.

Nuevo notario

El nuevo notario de esta capital don Juan C. de Pereda y Gorri, abogado nombrado para servir la notaría vacante por fallecimiento de don Luis Fernández y González, ha establecido su despacho en la calle de Trejano, número 4, pral.

Nombramiento

El Colegio Notarial de Granada ha nombrado su delegado en Almería al notario de esta capital don Genaro Martín Cruz.

Casa de socorro

Guardia para hoy: Médico.—Don José Gordero. Practicante.—Don Manuel Gil Retén. Médico.—Don José Arigo Serrano. Practicante.—Don Antonio Herrera.

Plátanos de Canarias

Turrón de jirón y yema. Casca de Valencia. Chocolates y biscochadas. Puede tomarse una tacita de buen café en Colón. Se manda a domicilio, teléfono número 70.

Incandescencia

Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incandescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido a don Manuel Yáñez Plaza de Bermúdez número 7, previo convenio con don Eugenio de Bustos, la venta del material para incandescencia y la de su magnífico manguito de seda «Ideali» patentado Trulliet, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares.

Se hacen abonos especiales con dicho manguito.

El retraso del tren

A consecuencia de los desperfectos causados en la vía de la línea del Sur de España por desprendimiento de una trinchera, ayer llegó el tren correo a nuestra capital con treinta minutos de retraso.

Plantas y frutales

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas, propias para adorno de habitaciones, y para plantaciones de jardines; gran surtido en rosales, grisanos y claveles.

Grandes existencias en Perales, albarcos, manzanos, acerolos, guindos, cerezos, shellanos, ciruelos, melocotoneros, kakis, nísperos del Japon, granados, almendros y plantas de fresa.

14.000 plantas maderables, en pinos, eucaliptus, coláges, hostales, glomios, priativas y osuarinas. Jardín La Hortícola, calle de la Estación.

Sucursales, Las Camelias, frente al Café Nuevo.

Juan Capel ALMERÍA

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos. Paseo del Príncipe y Ricardo I.

ANDRES VIZCAINO

—DENTISTA—

Consulta permanente excepto los domingos.

Obispo Orberá, 5, pral.

(PUERTA DE PURCHENA)

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto. Darse razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de higado de bacalao rojo y blanco muy fresco. Se sirve en botellas de un litro a precio económico.

José Toro García Santo Cristo num. 2 Almería

VINOS Y LICORES DE VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES IEREZ DE LA FRONTERA

Queréis probar vinos y licores selectos? pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa. Teneis entre otras «El Pehemio», «Amontillado Morales» del pago del Carrascal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tío Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selecto», Soleras «Macharnudo» y «Babinas», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac, desde 35 pesetas la caja de 12 botellas a 105. Anisados, especial el Anis Americano. Sin jactancia y sin incurrir en la inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien pruebe estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafes y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales.

A LOS PARRALEROS

Se venden en los viveros de DON ANTONIO BURGOS ARCOS, DE HUÉCIGA, injertos clase extra de un año y dos, de las variedades Aromón Rupestris num. 1, Lot 0 Phenomeno ne y Gloria Montpellier, al precio de una peseta uno y de cien injertos en adelante diez por ciento de descuento. Riparias de la misma variedades de uno y dos años a precios reducidos.

Los pedidos y detalles en Huéciga (Almería)

Granja de S. Juan

ZARAGOZA

Establecimiento de Agricultura y Arboricultura
cuya extensión es mayor de 100 metros

Sección de Arboricultura y semillas

ARBOLES Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

Entre la infinidad de variedades, de árboles frutales maderables y de adorno, que esta importante casa ofrece, se cuentan los más renombrados, como son:

Kakis Diospyrus ó PALO SANTO. Aceres, Aylanthus BARNIZ del JAPON. Fresno común, PLATANO común, SEFORA común, TILLO de HOLLANDA, PANLONIO IMPERIAL, SAUCE LLORON, LIRIO DORON y otros centenares de clases de árboles de adorno.

Para pedidos e informes:
F. Salmerón.—ROSTRICO núm. 4

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

'KORTING'

Madrid — BARCELONA — Bilbao

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES AGAS, GASOLINA, etc., etc.—Mas de 1.000.000 de caballos funcionando.—Solo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.C.—Mas de 40.000 instalaciones.

TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fabricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS DE GEORROS, INYECTORES EYECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Mas de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solidas.

ORISOLAS fabricacion especial.

Articulos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botas de conserva, etc., etc.

CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCION

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	San Petersburgo	Ginebra
Leipzig	Strasburgo	(Italia)
Londres	Stokholm	
Lisja	Tokio	Además se construyen motores Korting en
Lieja	Varsovia	
Lima	Vaparaíso	
Lisbea	Venecia	
Lyón	Viena	
Munich		
Bruselas	Montevideo	y hasta 100 sucursales más.
Barcelona	Moscou	
Buenos Aires	Méjico	
Budapest	Milan	
Colon	Manchester	
Chicago	Nancy	
Constantinopla	Nápoles	
Dresden	Nueva-York	
Düsseldorf	Odessa	
Frankfort	Paris	
Florenca	Philadelphía	
Genova	Porto	
Hamburgo	Praga	
Kiel	Roma	
Kopenhague	Rio de Janeiro	

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y cañones submarinos.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernando Rodriguez y C. — Mendez Núñez, 42

FOR TELEGRAMAFO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sanchez Ortiz

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han sido agraciados con los primeros premios los números que á continuación publicamos:

Primer premio, en el número.

13.588

en Oviedo.

Segundo premio, en el número:

40.549

en Reus.

Tercer premio, en el número:

35.172

en Palma de Mallorca.

A demás han sido premiados los números:

34.337, 18.801, 18.642-4.984, 19.272, 19.126, 36.796, 35.480, 25.462, 13.318-9.120, 23.167, 28.673, 21.044, 29.249, 9.893-38.026, 35.518, 2.433, 4.255, 4.886, 216, 5.147, 31.375, 26.082, 699, 3.553, 28.512, 33.407, 4.078.

JOAQUIN COSTA

Noticias pesimistas

Todos los periódicos se hacen eco de la gravedad en que se encuentra el ilustre Joaquín Costa.

Los diarios le exhortan y le desean alivio en sus dolencias.

Las últimas noticias que se tienen sobre el estado de Costa, siguen siendo pesimistas.

Desde Huesca

En Huesca se han recibido telegramas concebidos en términos alarmantes, pidiendo con ansiedad noticias de Joaquín Costa.

Los informes de Graus que hoy se han recibido en la antes citada capital, dicen que el insigne pensador sufre una hemiplejía del lado izquierdo.

Esto no obstante, conserva las facultades intelectuales en estado normal.

Costa se niega á recibir á nadie.

El pueblo de Graus ignora el verdadero estado del enfermo á causa de vivir éste en un apartado y solitario caserío.

Se sabe, que hace tres días sufrió un ataque apoplético, pero ahora se ignora cómo continúa, pues Costa vive con dos hermanas. Tres íntimos amigos son los únicos que le ven, y en unión de aquellas le cuidan.

Desde Zaragoza

Noticias de Zaragoza dicen que ha producido allí alarma los graves rumores circulados sobre la salud de Costa.

Los periodistas zaragozanos han indagado la exactitud de tales rumores y han conseguido averiguar, que Costa guardó cama la semana anterior, para evitar que los pudieran exacerbar la dolencia crónica que padece, pero ni ha empeorado, ni ofrece gravedad.

Se encuentra relativamente bien.

El "Heraldo de Aragón" en respuesta á un telegrama que le envió, ha recibido el siguiente:

Las noticias de Graus, transmitidas á Zaragoza, di-

cen que Costa soporta la enfermedad con relativo vigor no temiendo agravaciones momentáneas.

Los últimos días se sintió peor, pero no llegó á estar en peligro de muerte.

Conversa con sus íntimos y constantemente se dedica al trabajo abrumador que tiene emprendido.

Rechaza muchas veces la asistencia facultativa.

Los rumores de hallarse grave han trascendido á todo el mundo.

A causa de ello llegan millares de cartas y telegramas preguntando con ansiedad por el estado de Costa.

Las noticias de hoy han tranquilizado la ansiedad que existía.

De Portugal

Propósito del ex rey

El periódico de Roma "La Tribuna", publica unas interesantes declaraciones hechas por un personaje portugués.

Según el ex rey don Manuel se vió en Londres aislado completamente.

Esto le produjo indignación y amargura.

Sólo le escribía un coronel informándole á diario de la República.

En cambio ahora recibe constantemente cartas de portugueses que se le ofrecen excitándole con vehemencia á recuperar el trono.

El ex-Soberano portugués conserva una gran serenidad y aconseja á sus partidarios luchar moderadamente contra la República, dejando al nuevo régimen cumplir su misión reformadora y redentora, que cree tener.

Después de las elecciones intentará resueltamente recuperar el trono.

Don Manuel disfruta de salud y humor excelentes.

Todos los días conferencia con su consejero el marqués de Soveral.

El rey—terminó el personaje de referencia—estudia y espera.

Las huelgas

Las noticias que hoy se reciben de Lisboa respecto á las huelgas, dicen que éstas han mejorado.

Trabajos del Gobierno

El Gobierno lusitano activa la reorganización de los servicios administrativos del Estado.

El proyecto electoral está adelantadísimo.

VARIAS NOTICIAS

España y el Vaticano

Los periódicos de Roma se ocupan de las relaciones entre el Vaticano y España.

Según consignán, durante la ausencia del señor Ojeda, el encargado de negocios de la Embajada, marqués de González, ha mantenido con el cardenal secretario de Estado las mismas relaciones que si estuviese reemplazando al Embajador.

Deducen los periódicos de Roma, que las relaciones siguen siendo correctas, ya que no amistosas después de seis meses de ausencia, de Ojeda.

Autobiografía de Canalejas

El presidente del Consejo

ha negado que haya escrito una autobiografía suya, que reproduce un periódico, traduciendo de otro austriaco.

Consejos frecuentes

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros.

Aunque el de Gracia y Justicia marcha mañana á Barcelona para inaugurar el Museo social, asistirá á ese Consejo, para lo cual regresará el lunes.

Después de esta reunión los ministros celebrarán otras con frecuencia, para tratar de la apertura y labor de las Cortes del proyecto de exacciones locales y de la cuestión del Vaticano, sobre la cual se ha pedido algunas noticias al marqués de Casa González.

Respecto al proyecto de exacciones locales, el presidente de la comisión del Congreso que entiende en él, señor Alvarado, conferenciará con el ministro de Hacienda para resolver algunas dudas.

Discrepancias ministeriales

Las combinaciones de alto personal de diversos ministerios que se propone el Gobierno realizar ha empezado á dar origen á discrepancias entre los ministros.

Se asegura, que en el último Consejo celebrado se acometió el asunto, pero hubo que abandonarlo, aplazándolo para otro día, con objeto de ver si se pueden conciliar los encontrados intereses.

Actas en el supremo

El Sábado comenzarán en el Tribunal Supremo las vistas de las actas de los distritos de Laredo, Gijón, Becerrea y Santa María de Ordenes.

Inauguraciones

El día primero de Febrero se inaugurarán el Circulo de la Juventud y la Asociación democrática de obreros.

En el Circulo se establecerá una Bolsa de trabajo y una caja de pensiones para la vejez.

Sensación

Al conocerse en Madrid las declaraciones de ratificación del general Puente, relativas á su carta célebre han producido extraordinaria sensación.

El Gobierno ante ellas ha acordado el inmediato relevo de dicho general.

El señor Canalejas ha sometido á la firma del monarca el correspondiente real decreto separándole de su cargo.

En los círculos políticos existe gran revuelo.

Declaraciones

Interrogado el ministro de Marina señor Arias de Miranda, sobre su pensamiento, acerca de la cuestión del general Puente, se ha mostrado sorprendido de la actitud de éste, la cual considera inexplicable.

Costa

Las últimas noticias que se reciben de Graus relativas á la salud de Costa, son desesperadas.

Joaquín Costa se halla gravísimo.

Sufre una hemiplejía que le mantiene retenido en cama.

La familia recibe infinidad de telegramas de simpatías.

Los médicos creen que de repetirse el acceso, Costa fallecerá.

Toda España tiene puesta

su esperanza en la salvación del hombre ilustre, sobre quien pesa tan terrible mal.

Concesión

Se ha autorizado á la esposa del ex ministro señor Buirell, para usar el título de condesa de Torremata.

Reforma

Se confirma que el señor Canalejas acometerá en breve la reforma del Senado.

Banquete

En el Casino de Madrid se ha celebrado un banquete de 150 cubiertos en honor del ministro de la Gobernación, señor Alonso Castriello.

Ha sido muy comentado que el señor Canalejas no asistiera al acto.

El domicilio de los músicos

Los Músicos de Madrid han inaugurado su domicilio oficial.

Con tal motivo se ha verificado una solemnidad artística consagrada al inmortal maestro Chapí.

El crítico Manrique de Lara hizo un estudio admirable de la vida del celebrado músico y de sus obras.

A continuación, el cuarteto de Francés interpretó admirablemente el soberano cuarteto 3, de Chapí.

La Bolsa

Interior.	84 75
Fin corriente.	00 00
Fin próximo.	00 00
Amortizable.	102 50
Nuevo amortizable.	00 00
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100.	00 00
Acciones del Banco.	453 00
Tabacos.	340 00
Francos.	7 75
Libras esterlinas.	00 00

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composturas

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean y al que devuelva el reloj ó objeto arreglado por segunda vez á dicho taller, se le entregará el importe de sus composturas.

Por 2-50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CÁRCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes

Dr. M. Marin

especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 1 á 4 tarde.

Gratuita: martes, viernes y sábados á tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de San Basilio

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Deseos convencionales; tiene representación de todas clases de seguros.

PARRALERO

Estados generales de la Campaña Uvera de 1910

Precio una peseta

EL MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA DE CERVEZAS MALAGA

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran Café Nuevo, Café Suizo, Circulo Mercantil, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cerveceria EL MEDITERRANEO, Paseo del Principe, número 36.

Depositorio para Almería y su Provincia

Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13.

TELÉFONO N.º 71



Plantas y frutales

Se acaba de recibir un extenso surtido de plantas en LA CASCADA, en dicha remesa vienen magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, clase de tina, floreciendo todo el año, el precio de pesetas 1'25 planta. Rosales de pie bajo y claveles de todo el año á pesetas 0'75 planta. Extenso surtido de camelias y plantas de sala. Magníficos frutales e inóculos clase temprana, desde 1 á 1'25 pesetas. El célebre peral enano. Eucaliptus y pinos para montes y paseos. La verdadera tierra de brezo. De venta en

LA CASCADA. Depósito de plantas, c. de la Estación

Antonio Alvarez-Almería

Centro Defensor Mercantil

Agencia de Aduanas, Transportes y Comisiones

Servicio combinado de domicilio á domicilio.—Tarifa de transportes desde Almería á Melilla:—PAQUETES Y ENCARGOS: fracción de 5 kilos, 1'25; ídem de 10 kilos, 1'50; ídem de 50 kilos, 2.—Frutas-bultos en fracción, hasta 50 kilos, 1'50. Muebles y carga general á convenir.

MELILLA: J. L. Ortega, Odonell, 17.

ALMERIA: Giner y Serrallta, Andén de Costa.

NOTA.—Se admite toda clase de carga y esta misma Agencia lo entrega en domicilio ó mercado de Melilla y responde de los bultos que se le entreguen.

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA P. del Principe, 2.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 á 30	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40	2	4	8
Idem id. 40 á 50	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don que vive calle número piso

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa